

ASAMBLEA CONSTITUTIVA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN HORIZON
Acta N° 1



En el municipio de Pereira, siendo las 9:00 a.m, del día 11 de enero del año 2021, se reunieron en el Condominio Campiñas de Combia las siguientes personas, con el objeto de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro:

Nombre Completo	Identificación	Domicilio (municipio)
Mónica Franco Gutiérrez	1.088.245.938	Pereira
Alejandro Esteban Valencia Pérez	1.045.679.709	Pereira
Diana Carolina Villamil González	1.032.416.331	Manizales

Los constituyentes, han acordado desarrollar el siguiente:

Orden del Día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
2. Manifestación de voluntad de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro.
3. Aprobación de los Estatutos.
4. Nombramiento de Directivos, Representante Legal y Órganos de Fiscalización (Revisor fiscal).
5. Aportes Sociales
6. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Una vez leído el orden del día este fue aprobado por unanimidad.

1. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Se designaron por unanimidad como presidente de la reunión a Alejandro Esteban Valencia Pérez y como secretario de la reunión a Mónica Franco Gutiérrez, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

2. MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE CONSTITUIR UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Los constituyentes relacionados en la presente acta, manifestaron su voluntad de constituir una fundación, persona jurídica de derecho privado, de las reguladas, en lo pertinente, por el Decreto 2150 de 1995, el Decreto 427 de 1996, el Decreto 1529 de 1990, los artículos 633 y siguientes del Código Civil y demás normas concordantes, denominada "Centro de Investigación y Conservación Horizon" y cuya sigla será "Horizon Conservation".

EL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
HACE CONSTAR:
Que el presente documento es fiel copia del que reposa en los archivos de la Cámara de Comercio de Pereira
EL SECRETARIO



3. APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS

El presidente de la reunión hace énfasis en que para la constitución de la fundación, se han observado todas las disposiciones legales vigentes y se han conformado los estatutos según lo indicado en las normas especiales que la regulan.

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los constituyentes dieron su aprobación por unanimidad.

Los estatutos aprobados se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

4. NOMBRAMIENTO DE DIRECTIVOS, REPRESENTANTE LEGAL Y ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN (REVISOR FISCAL).

De conformidad con lo previsto en los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización:

a. Representante legal: Director Ejecutivo

Nombre: Mónica Franco Gutiérrez
Documento de identificación No. 1.088.245.938 de Pereira
Cargo: Directora Ejecutiva

Suplente del representante legal: Presidente de la Junta Directiva

Nombre: Alejandro Esteban Valencia Pérez
Documento de identificación No.: 1.045.679.709 de Barranquilla
Cargo: Presidente de la Junta Directiva

b. Junta Directiva: 6 (seis miembros)

PRINCIPALES:

Nombre: Alejandro Esteban Valencia Pérez
Documento de identificación No.: 1.045.679.709 de Barranquilla
Cargo: Presidente

Nombre: Diana Carolina Villamil González
Documento de identificación No.: 1.032.416.331 de Bogotá
Cargo: Vocal 1



C. Revisor Fiscal

Nombre: Juliana Montes Angel
Documento de identificación No.: 24.828.013 de Neira
T.P. No.: 88786-T

Todos los designados, estando presentes han manifestado su aceptación a los cargos y han expresado su compromiso y entrega para el ejercicio de sus funciones.

5. APORTES SOCIALES

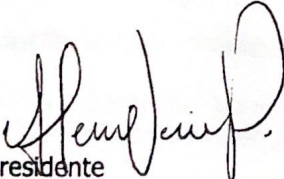
Los constituyentes han manifestado, que para dar un inicio responsable y serio a la fundación que se constituye, han decidido iniciar con un aporte que cubra la suma total de \$3.000.000 (*tres millones de pesos colombianos*), el cual ha sido entregado por cada uno, de la siguiente manera:


ASOCIADO	APORTE
Mónica Franco Gutiérrez	\$1.000.000
Alejandro Esteban Valencia Pérez	\$1.000.000
Diana Carolina Villamil González	\$1.000.000

La suma total de **\$3.000.000** (*tres millones de pesos colombianos*) se constituye en el patrimonio de la fundación.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se dio un receso de 15 minutos para elaborar el acta. Sometida a consideración de los constituyentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.


Presidente
CC No 1.045.679.709 de Barranquilla


Secretario
CC No 1.088.245.938 de Pereira